

ACTA DE LA 15° SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

En la ciudad de Colima, Colima; siendo las 10:52 horas, del día 17 (Diecisiete) de octubre del año 2024 (Dos mil veinticuatro), con fundamento en los artículos 20 y 29 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima, en su sesión ordinaria 15° con la participación presencial en la Sala de Usos Múltiples del Archivo Histórico de la Universidad de Colima, de la Licda. Viridiana Valencia Vargas, Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, en representación de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado quien preside la sesión; la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema; el Cap. De Navío I.M. Héctor Alfredo Castillo Báez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima; Licda. Luana Dayán García Guzmán, titular de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; Lic. Ramiro Misael Cisneros Olivera, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; Lic. Roberto Ramírez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; Licda. Lupita Zepeda, Directora General del Instituto de Atención para los Adultos Mayores; Lic. Juan Rincón, coordinador de Prevención del Delito de Seguridad Pública de Cuauhtémoc; el C. Uriel Vela López, Director General de Seguridad Pública de Tecomán; Cap. De Fragata Inocencio Guzmán de la Peña, Director de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil de Villa de Álvarez; Thiare Barbosa R, Presidencia Municipal de Ixtlahuacán; Margarita Murguía Ortiz, Representante de la Dirección del DIF Municipal de Villa de Álvarez; Mtra. Myrna Fátima Ramírez García, Coordinadora General del CEPAVI; Mariana Lizette Pérez Ochoa, titular de la UIG de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres; Geraldin Leticia Herrera Zamora, titular de la UIG de la Secretaría de Educación y Cultura; Andrea Atilano Coral, Jefa del Departamento Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud; Irma Liliana Montes Sánchez Titular de la UIG de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Colima; Licda. Beatriz Sandoval Chávez, Fiscal Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata



de Personas, representando a la Fiscalía General del Estado de Colima; Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Calidad y Planeación, en representación del Lic. Arnoldo Vizcaíno Silva, Presidente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF; Rocío González Francisco, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Ixtlahuacán; Alejandra Infante, Directora del DIF Municipal de Tecomán; TTE. CORB.IM.P Ana Karen Andrés Subsecretaría en Seguridad Pública de Colima; Zulema Elizabeth Cázares Savalza, Psicóloga del Instituto Tecomense de la Mujer, Dirección del Poder Judicial; María del Rosario Salazar Cárdenas, de la FEDGTP; Tania Araceli Fajardo Morales, Administradora Pública en el Instituto Colimense de las Mujeres; Ana Verónica Huerta Alejandro, Secretaria particular de la Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado; Sindy Guadalupe Morales Larios, trabajadora social en el CEEAVI; Ramiro Misael Cisneros Olivera, Subdirector General Técnico del Sistema Penitenciario; Ignacio Carillo López, coordinador de las Áreas de Atención de CEPAVI; Angélica María Licea Escalera, de Comunicación del CEPAVI; J. Dolores García Sosa, de la Dirección de SEC; Rosa de Santiago, Directora General de Acción Afirmativa; M.C. Martha Patricia Victórico Alejandre, en representación el Magdo. Juan Carlos Montes Montes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima; el Ing. José Emiliano Zizumbo Quintanilla, Subsecretario de Cultura; Licda. Beatriz Sandoval Chávez, Fiscal Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, representando a la Fiscalía General del Estado de Colima; la Mtra. Diana Elizabeth Cortés Vaca, Directora del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Colima. Quienes se dan cita para desahogar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, coordinadora del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 2. Lista de asistencia y establecimiento de Quórum Legal.



- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura y aprobación de la 14va. Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Colima, celebrada en fecha 17 de julio de 2024.
- 5. Presentación del informe del Segundo en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres Proabim 2024.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, a cargo de la representación de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado y Presidenta del SEIMH. En su representación la Licda. Viridiana Valencia Vargas, secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.-Mensaje de bienvenida a cargo de la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Agradeció la presencia de los y las presentes; en su mensaje resaltó que "el programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es un instrumento de política pública que tiene como principal tarea cumplir con las obligaciones del estado mexicano, garantizar la igualdad sustantiva por ello en esta ocasión abordaremos el informe de Avance del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024 que promueve la inclusión económica de las mujeres mediante el acceso a recursos financieros y capacitación en habilidades empresariales con el fin de fomentar su autonomía y participación activa en la economía local con acciones específicas como la creación de talleres de capacitación y la promoción de redes de apoyo para mujeres emprendedoras. Sin más les doy la más cordial bienvenida esperando



que todas y todos se sigan sumando para impulsar desde sus áreas de acciones **que les permitan a las mujeres logra la igualdad sustantiva**".

- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Con fundamento en el artículo 20 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con relación al artículo 30 del reglamento de la ley antes referida, la Secretaria Ejecutiva del Sistema procedió a realizar el pase de lista para establecer el quórum legal de donde obtenemos que se encuentran presentes 35 personas de las convocadas. Con lo anterior se desprende que se cuenta con el quorum legal necesario para desarrollar la presente sesión y validos los acuerdos que se aprueben en el desarrollo de la presente.
- 3.-Lectura y aprobación del Orden del Día. Dando seguimiento al protocolo establecido, por instrucciones de la Presidencia, se dio lectura a la orden del día propuesta para el desarrollo de la presente sesión, misma que fue hecha del conocimiento previo de las personas integrantes del Sistema, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó a las personas que atienden la reunión que emitieran de manera económica su voto, siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la 14va sesión ordinaria, celebrada con fecha 17 de julio de 2024. Continuado con el orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso de la 14va sesión ordinaria, de fecha 17 de julio de 2024, y en virtud de que la misma fue enviada con anticipación por correo electrónico, a quienes participan en este sistema, la presidenta sometió a consideración la dispensa de su lectura, aprobándose por UNANIMIDAD.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la presidenta preguntó a quienes integran el sistema, en votación económica si es de aprobarse el acta 14va de la sesión extraordinaria de fecha 17 de julio del 2024, siendo aprobada por UNANIMIDAD.



5.- Presentación del informe de Avances del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim), por parte de la Licda. Andrea Jaquelin Alonso de la Cruz, coordinadora de PROABIM, quien inició su presentación destacando el propósito del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), una iniciativa que busca promover la igualdad sustantiva y el bienestar de las mujeres en el estado de Colima. En este informe, correspondiente al segundo trimestre (junio a septiembre), se presentaron los avances logrados en cada uno de los componentes clave del programa:

Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) han desempeñado un papel crucial en la atención y empoderamiento de mujeres y hombres en diversos municipios de Colima:

- En Armería se atendieron a 1,543 mujeres y 49 hombres.
- En Coquimatlán, 891 mujeres y 214 hombres.
- En Cuauhtémoc, 1,196 mujeres y 240 hombres.
- En Ixtlahuacán, 546 mujeres y 62 hombres.
- En Minatitlán, 806 mujeres y 196 hombres.
- En Tecomán, 959 mujeres y 102 hombres.
- En Villa de Álvarez, 1,224 mujeres y 124 hombres.

Estos centros realizaron actividades constantes en 33 comunidades, con un enfoque en la prevención de la violencia y el empoderamiento económico de las mujeres.

Fortalecer las Capacidades del Funcionariado público de la administración estatal.

Estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades del personal del gobierno estatal en temas de género y políticas públicas. Las actividades incluyeron:



- Certificación en el estándar EC0301: Un curso especializado en diseño de formación de capital humano que benefició a 52 mujeres y 7 hombres.
- Diplomado en Política Pública y Perspectiva de Género: Donde participaron 29 mujeres y 10 hombres, enfatizando la integración de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas.
- Diplomado en Gestión, Empoderamiento Político y Habilidades Gerenciales: Dirigido a 24 mujeres y 6 hombres, orientado a desarrollar habilidades en liderazgo y gestión pública.
- Mesas de Trabajo para los Planes de Igualdad de Género: En estas mesas participaron 15 mujeres y se enfocaron en la planificación de acciones anuales dentro de las Unidades para la Igualdad de Género en cada dependencia estatal.

Impulsar la formación, profesionalización y certificación de personas cuidados, preferentemente mujeres

PROABIM también impulsó la formación y certificación de personas cuidadoras, con prioridad en mujeres. En este sentido, se impartió un **Diplomado en Materia de Cuidados** que benefició a 30 mujeres y 5 hombres, logrando un cumplimiento del 100% en el programa. Esto responde a la necesidad de profesionalizar los cuidados, sector en el que muchas mujeres encuentran oportunidades laborales.

Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable

Como parte del impulso a la sostenibilidad, se realizaron talleres de educación ambiental, farmacias vivientes y huertos agroecológicos, beneficiando a 147 mujeres y 10 hombres en municipios como



Manzanillo, Armería, Villa de Álvarez, Colima, Minatitlán, Tecomán y Cuauhtémoc. Estos talleres buscan que las mujeres se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo prácticas de autocuidado y sostenibilidad.

Estrategia para impulsar el acceso de las mujeres a la educación básica y media superior

Se implementó una estrategia para facilitar el acceso de mujeres a la educación, con el Curso de preparación e inscripción al examen ACREDITA-BACH, el cual benefició a 50 mujeres de Armería, Tecomán, Colima, Comala y Villa de Álvarez. Este curso es una oportunidad clave para mujeres que buscan retomar o concluir sus estudios básicos y mejorar sus perspectivas laborales.

Impulsar que los MAM favorezcan el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes

Para fortalecer el empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes, se impartieron cursos en comunidades específicas:

- Curso en Quesería: Beneficiando a 25 adolescentes.
- Curso en Villa de Álvarez: Con una participación de 25 mujeres jóvenes.

Estas actividades promueven habilidades personales y sociales en las jóvenes, fomentando la autoconfianza y el empoderamiento para una vida libre de violencia.

Acciones para el Bienestar de las Mujeres

Diversas acciones fueron diseñadas para mejorar el bienestar de las mujeres, entre ellas:

• Talleres de Autocuidado: Con un alcance de 167 mujeres y 11 hombres, habiéndose realizado 8 de 10 actividades previstas.



- Talleres de Corresponsabilidad Familiar: Que completaron las 10 actividades programadas, beneficiando a 180 mujeres y 136 hombres.
- Talleres de Gestión Menstrual: Con 15 mujeres beneficiadas en dos actividades de las diez planificadas.
- Talleres de Movilidad Segura para estudiantes: Con 68 mujeres y 101 hombres participantes, habiéndose completado 13 de las 20 sesiones programadas.

Fortalecer las condiciones que posibiliten el adelanto y empoderamiento de las mujeres en el ámbito comunitario

En los centros de rehabilitación y apoyo a mujeres, como el **Centro de Atención Residencial en Adicciones (C.A.R.A.) Femenil en Manzanillo** y **CRREAD Femenil en Colima**, se impartieron módulos de empoderamiento en temas de derechos humanos, autoestima, comunicación asertiva y emprendimiento. Esto permitió a las mujeres participantes fortalecer su autoconfianza y desarrollar habilidades para la reintegración social y económica.

Fortalecer los liderazgos de las mujeres en comunidades 2024 - Senderos seguros: nosotras construimos paz

Finalmente, el programa incluyó la iniciativa *Senderos Seguros: Nosotras Construimos Paz*, en la cual se realizaron labores de recuperación del espacio público en la colonia INDECO en Tecomán. Se llevaron a cabo tareas de limpieza, iluminación y la creación del mural *Patricia López*, que simboliza la lucha por espacios públicos seguros para las mujeres y fomenta una cultura de paz y libre tránsito en las comunidades.



6.- Asuntos generales. Hecho lo anterior, de conformidad con el octavo punto del orden del día, relativo a los ASUNTOS GENERALES, se preguntó a las integrantes del Sistema que, si existe algún punto general que tratar, quienes manifiestan que no, y en virtud de no haber más asuntos generales que tratar se procedió a la continuación del último punto del orden del día.

No hubo algún asunto que tratar.

7.- Clausura de la sesión ordinaria del Sistema, por conducto de la Licda. Viridiana Valencia Vargas, Secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, en representación de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado, quien destacó "cómo lo vimos en la sesión pasada y como lo vimos en esta sesión se hacen de todas las instituciones un esfuerzo muy grande para poder erradicar, para prevenir y para que realmente las mujeres de nuestro estado vivan en un bienestar completo, con las acciones que hace el Instituto Colimense de las Mujeres a través de Moni, agradezco nuevamente la asistencia del Secretario de Seguridad, el capitán Báez, por darse el tiempo en estas sesiones, las dos tan importantes y nuevamente una disculpa por parte de la gobernadora y compartirles sus saludos".

En virtud de no haber más asuntos generales, procedió la Presidenta del Sistema a solicitar a los y las presentes ponerse de pie y siendo las 11:10 horas del día 17 de octubre, se declara formalmente clausurada la 15° Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5° DEL REGLAMENTO DE SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, FIRMAN LA PRESENTE:

LICDA. VIRIDIANA VALENCIA VARGAS
SECRETARIA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN
SOCIAL Y MUJERES EN
REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. INDIRA VIZCAINO SILVA
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
Y PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES

MAGAÑA

DIRECTORA GENERAL DEL

INSTITUTO COLIMENSE DE LAS

MUJERES, SECRETARIA EJECUTIVA

LICDA. MÓNICA LILIANA CAMPOS

DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES.

CAP. DE NAVÍO I.M. HÉCTOR ALFREDO CASTILLO BÁEZ

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA ING. JOSÉ EMILIANO ZIZUMBO

QUINTANILLA

SUBSECRETARIO DE CULTURA



LUANA DAYAN GARCÍA GUZMÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

RAMIRO MISAEL CISNEROS
OLIVERA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE
COLIMA

CAP. DE NAVÍO I.M. HÉCTOR
ALFREDO CASTILLO BÁEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE COLIMA

ING. JOSÉ EMILIANO ZIZUMBO

QUINTANILLA

SUBSECRETARIO DE CULTURA

LUANA DAYAN GARCÍA GUZMÁN TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN RAMIRO MISAEL CISNEROS
OLIVERA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA



FISCAL ESPECIALIZADA EN DELITOS
POR RAZONES DE GÉNERO Y TRATA
DE PERSONAS

MTRA. DIANA ELIZABETH CORTÉS VACA, DIRECTORA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA.

ROBERTO RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA; LUPITA ZEPEDA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES

JUAN RINCÓN, COORDINADOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUAUHTÉMOC C. URIEL VELA LÓPEZ,
DIRECTOR GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE TECOMÁN



CAP. DE FRAGATA INOCENCIO
GUZMÁN DE LA PEÑA, DIRECTOR DE
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE
VILLA DE ÁLVAREZ

THIARE BARBOSA R, PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN

MARGARITA MURGUÍA ORTIZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ MTRA. MYRNA FÁTIMA RAMÍREZ

GARCÍA, COORDINADORA

GENERAL DEL CEPAVI

MARIANA LIZETTE PÉREZ OCHOA, TITULAR DE LA UIG DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES GERALDIN LETICIA HERRERA
ZAMORA, TITULAR DE LA UIG DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA



ANDREA ATILANO CORAL, JEFA DEL DEPARTAMENTO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD IRMA LILIANA MONTES SÁNCHEZ

TITULAR DE LA UIG DE LA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD

PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

LICDA. BEATRIZ SANDOVAL CHÁVEZ, FISCAL ESPECIALIZADA EN DELITOS POR RAZONES DE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS LICDA. BERTHA ISABEL CRUZ
LÓPEZ, COORDINADORA DE
CALIDAD Y PLANEACIÓN, EN
REPRESENTACIÓN DEL LIC.
ARNOLDO VIZCAÍNO SILVA,
PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DIF

ROCÍO GONZÁLEZ FRANCISCO, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE IXTLAHUACÁN **ALEJANDRA INFANTE**, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE TECOMÁN



TTE. CORB.IM.P ANA KAREN ANDRÉS
SUBSECRETARÍA EN SEGURIDAD
PÚBLICA DE COLIMA

ZULEMA ELIZABETH CÁZARES SAVALZA, PSICÓLOGA DEL
INSTITUTO TECOMENSE DE LA
MUJER

DIRECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

MARÍA DEL ROSARIO SALAZAR CÁRDENAS, DE LA FEDGTP

LICDA. TANIA ARACELI FAJARDO MORALES, ADMINISTRADORA PÚBLICA EN EL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES ANA VERÓNICA HUERTA
ALEJANDRO, SECRETARIA
PARTICULAR DE LA SECRETARIA DE
BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL
ESTADO



LICDA. SINDY GUADALUPE MORALES
LARIOS, TRABAJADORA SOCIAL EN EL
CEEAVI

RAMIRO MISAEL CISNEROS
OLIVERA, SUBDIRECTOR GENERAL
TÉCNICO DEL SISTEMA
PENITENCIARIO

IGNACIO CARILLO LÓPEZ,
COORDINADOR DE LAS ÁREAS DE
ATENCIÓN DE CEPAVI

ANGÉLICA MARÍA LICEA
ESCALERA, DE COMUNICACIÓN
DEL CEPAVI

J. DOLORES GARCÍA SOSA, DE LA DIRECCIÓN DE SEC ROSA MARÍA DE SANTIAGO, DIRECTORA GENERAL DE ACCIÓN AFIRMATIVA



M.C. MARTHA PATRICIA VICTÓRICO
ALEJANDRE, EN REPRESENTACIÓN EL
MAGDO. JUAN CARLOS MONTES
MONTES, PRESIDENTE DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
COLIMA

LICDA. BEATRIZ SANDOVAL
CHÁVEZ, FISCAL ESPECIALIZADA
EN DELITOS POR RAZONES DE
GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS

MTRA. DIANA ELIZABETH CORTÉS VACA, DIRECTORA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 15° SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.